

NOTA ACLARATORIA EXP. 33/2024 - CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA ISLA PARA RESIDENTES Y TURISTAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES "SOMOS TENERIFE".

Procedemos a informar respecto a la detección de un error material en el contenido del Anexo VII del Pliego de Condiciones Particulares y Administrativas (PCPA) que rige esta contratación, relativo a la selección de opciones para el Criterio Objetivo N° 3 "Reducción en el Plazo de Entrega", que afecta a la correcta recogida de los datos en las ofertas presentadas.

El modelo del Anexo VII establece que los licitadores deben seleccionar con una "X" la casilla correspondiente a su oferta y que solo podrán elegir una opción. Además, indica que aquellos licitadores que seleccionen más de una opción no serán puntuados con respecto a este criterio. No obstante, esta instrucción es incompatible con lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares y Administrativas, ya que cada perfil adicional presentado como mejora puede ser puntuado hasta un máximo acumulable de 10 puntos.

Se procede a la corrección del error material en el Anexo VII para permitir a los licitadores elegir ambas opciones disponibles, siempre que cumplan con los requisitos establecidos. El nuevo modelo reflejará las dos opciones siguientes para su selección:

<p><u>CRITERIO OBJETIVO N° 3:</u></p> <p><u>ASIGNACIÓN DE RECURSOS PERSONALES ADICIONALES.</u></p>
--

Seleccione la casilla correspondiente a su oferta con una "X" siempre que cumplan con los requisitos establecidos:

CRITERIO OBJETIVO N° 3 REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA	OFERTA LICITADOR
Un copywriter que se encargará de la redacción de textos y contenidos vinculados con el posicionamiento del destino aplicados a los materiales promocionales mencionados anteriormente, además de los soportes digitales del destino.	

<p>Un creador de contenido/realizador/editor audiovisual que se encargará de la elaboración y montaje de contenido audiovisual como píldoras de video, videos promocionales del destino, bucles de videos para eventos, etc., adaptados a los idiomas que se soliciten y formatos (redes sociales, pantallas digitales, TV).</p>	
--	--

Se publicará una versión corregida del Pliego de Condiciones Particulares y Administrativas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el cual permitirá la selección de ambas opciones en la oferta presentada.

Esta corrección no afecta al plazo de presentación de ofertas, que se mantiene conforme a lo indicado en el anuncio original de licitación.

De acuerdo con lo anterior, se informa a los efectos oportunos.

SPET, Turismo De Tenerife, S.A